

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 534

Suscripción en Córdoba. } Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 >
Fuera de Córdoba... } Por un mes... 2,50 >
Por trimestre: 7 >

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 27 de Septiembre de 1896
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio:

La política, lo que se llama política, ha desaparecido por ahora de España; no hay más que cuestiones nacionales, y nos toca a todos tan a lo vivo lo que ocurre, que los cabildos, lo mismo del Salón de Conferencias que de la rebotica de los pueblos, nos tienen sin cuidado.

La cuestión colonial absorbe la atención pública; la integridad de la patria se sobrepona a todo, y los políticos más empedernidos comprenden que todas las cuestiones que tanto les han preocupado no representan nada.

El país, que tiene en Cuba y Filipinas entre mar y tierra 220.000 hombres, tiene perturbados un millón de hogares y tiene interesado en el éxito de la contienda al resto de la nación.

En estas circunstancias la política interesa poco.

No extrañen ustedes, pues, que no les dé eso que se llama noticias políticas.

Nuestro carácter impresionable así se anima, por modo portentoso, con cualquier noticia buena ó que lo parezca, como se abate ante la más pequeña contrariedad. Cuando fueron las músicas francesas á Barcelona hubo quien creyó que estaba hecha la alianza con Francia; hoy, con el viaje de los periodistas á Italia, hay quien cree que todas las tropas alpinas van á ponerse á nuestro servicio, y por el contrario, el hecho de no haber sido todavía Maceo desalojado de Pinar del Río, les hace ver á algunos la anarquía en las ciudades y los carlistas en la montaña.

No me cansaré de predicar á mis paisanos que el dar por hecho lo que se teme, lo que se desea ó lo que se conjetura, es un sistema tan español como inconveniente. La guerra civil es una enfermedad larga, que á veces se convierte en crónica; es un mal, y un mal gravísimo, precisamente porque no tiene buen arreglo, y empeñarse en que ha de terminar á plazo fijo y desanimarse si no se termina es muy inconveniente.

En la adversidad se templan los caracteres de los hombres y de los pueblos; si en la guerra de la Independencia nuestros abuelos no hubieran tenido perseverancia, no habríamos llegado á Bailén.

La masa que se bate, el soldado que sale del pueblo, ese héroe anónimo, en España raya á envidiable altura y da su sangre con una gallardía que es el asombro de Europa. Pero la burguesía, las clases acomodadas de Madrid y de los pueblos, que critican los planes de los generales alrededor de las mesas de los cafés, en los casinos y en los entreactos de los teatros, esa generación de 35 á 60 años que cobra su cupón y cuya contribución no se ha aumentado, esos están dando tristes pruebas de egoísmo. El ciudadano que no puede defender á su país con las armas, debe defenderlo con su fe, con su entusiasmo y con su dinero. Y no sólo por patriotismo y por deber, sino por egoísmo. Cuando las clases que se baten observen que las que se llaman clases directoras se limitan á ayudar solo por la crítica, puede venir aquí tal serie de acontecimientos, que los que hoy defienden el cupón, la renta ó la chuleta, lleguen á no tener nada que defender. Cuando el egoísmo se apodera de los pueblos; cuando á toda costa se defiende de la comodidad y los intereses materiales; cuando los pueblos se disuelven en la moliente que engendra los placeres, ó vienen los bárbaros ó vienen los prusianos, y como ahora los bárbaros como pueblo escasean, pueden venir otras tendencias á acabar con los que se han hecho débiles por su egoísmo.

Muchas veces lo he dicho: la riqueza tiene deberes que cumplir, y ¡ay de ella si no los cumple!

Pues no faltaba más sino que un hombre acomodado no tuviera más misión que la de digerir.

Parece que van llegando los periodistas que fueron á Italia. Me aseguran que sus familias les esperan con agua de Looches.

El empréstito se está trabajando. Des-

de luego cree poder asegurar que no es exacto que se consideren como empréstito los ochocientos veintisiete millones de pesetas que importa la Duda flotante de la Península y de Ultramar, porque entonces quedaría este empréstito reducido á ciento setenta y tres millones de pesetas, y esto no sería ni conveniente ni justo.

De la cuestión del empréstito todo el mundo quiere entender y discutir. No sé qué puede tener este asunto que todos quieren intervenir en él.

Hay quien entiende que se debe tomar dinero del que lo dé y en las condiciones que quieran, con tal que lo dé, y esto me recuerda un sucedido que voy á relatar á ustedes:

Un señor, venido á menos, se encontró con que el mayordomo de su casa le decía:

—Los caballos de silla y de tiro hacen dos días que no comen.

—¿Por qué?

—Porque el cebadero no quiere dar más cebada.

—Buena, pues para tirar unos días llénales los pesebres de pan francés.

—Es que el panadero tampoco fía.

—¿Pues quién fía?

—El confitero.

—Entonces llénales el pesebre de bizcochos.

Triste cosa sería que las circunstancias nos obligaran á mantenernos de bizcochos de soltilla.

Y nada más por hoy.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

LA PRUEBA DEL PATRIOTISMO

Estando España combatida por dos guerras sangrientas, en sus más apartadas colonias; necesitando poner á prueba el valor inagotable de sus hijos, que en los momentos solemnes siempre manifiestan que son dignos sucesores de una raza de héroes; encontrándose la patria en la más grande aflicción y en la más apremiante necesidad, unos cuantos mal aventurados decidieron emigrar á lejanas tierras antes que prestar el concurso de su valor y de su sangre, que España les reclamaba.

Entre ellos había un mozo gallego, cuyo nombre no ha llegado á mi noticia, pero al cual llamaremos Antonio, por bautizarle de algún modo, que poniéndose en relaciones con los agentes de emigración de cierta República sud americana, y acaso imbuído por los consejos interesados de estos ladrones de hombres, se embarcó subrepticamente en un buque que lo condujo á Montevideo.

Era Antonio un zagalón alto y fornido, colorado y fresco, bondadoso y tímido, ignorante supino, sin que se hubieran despertado en su corazón más afectos que el amor que tenía á los apacibles campos de su tierra, por cuyos agrestes cerros y verdosos prados vagaba cotidianamente, conduciendo al pastoreo una manada de ovejas ó de cabras, que eran, en realidad, los únicos seres á quienes comprendía y estimaba.

Sabía Antonio fijamente que era gallego y de un modo incierto y dudoso que Galicia pertenecía á España, creyendo que una y otra terminaban en la indecisa línea, que desde el cerro más alto limitaba á los ojos de Antonio el horizonte sensible.

Al ver Antonio, desde la cubierta del buque, que se iba alejando y desvaneciendo aquella amada tierra, teatro de su infancia y centro de sus afectos y esperanzas; al ver que se convertía en ligera niebla, como si un incendio extraño la hubiera transformado en humo, sintió que invadía su corazón amarga y honda tristeza, nunca por él sentida, y sus ojos se llenaron de lágrimas, que nublándose la vista, le borrraron por completo los últimos contornos de la costa.

Sus camaradas no lloraron, pero comprendiendo que había razón para ello, respetaron las lágrimas de su amigo, quedando graves y silenciosos y con los abiertos ojos fijos en el punto por donde desapareció la tierra.

El agente de emigración que con ellos navegaba, para aliviarles aquella tristeza á que había dado origen y ocasión él mis-

mo con sus gárrulos discursos llenos de promesas de fáciles venturas, dando á Antonio una palmada en el hombro y levantando la voz para que todos le oyesen, dijo á los mozos:

—Los hombres no lloran... Pareceis tontos; eso es propio de mujeres... De todos modos, tenéis que haber salido embarcados con tropas de Ejército para luchar y acaso morir en la isla de Cuba ó en las Filipinas, pues ¿cuánto más vale que os embarqueis para emigrar á una república rica y floreciente que os brinda un porvenir risaño y espléndido...? España es un país viejo y caduco, corroido por tiránicas ambiciones á por tradicionales vicios... España os ofrece la muerte y el Uruguay os brinda la vida.

—¿Galicia es España? preguntó candidamente Antonio.

Se echaron á reír sus compañeros y también el agente, el cual le dijo:

—Sí, hombre, es España.

Desde aquel momento, cada vez que Antonio oía nombrar á España experimentaba profunda emoción, sintiendo de pronto evocados en su espíritu los recuerdos de aquellos prados, de aquella aldea, de aquellas playas que despertaban en él tan dulces ternuras y tan arraigados amores.

Desembarcaron en Montevideo; fueron destinados á un pueblo del interior, donde hacían falta braceros, y cada uno de aquellos mozos tomó su oficio.

Antonio entró de aprendiz en una tahona, en cuyo sótano, iluminado siempre con luz artificial, pasaba gran parte del día y de la noche vapuleando con sus robustos puños el gran rollo de la correosa masa.

Cada vez que pensaba en su triste condición y miserable estado, no podía por menos de exclamar:—¿Esta es América? ¿Esta es la felicidad prometida? ¿Estas son las venturas condiciadas? Y como de pronto, en aquella lobreguez, le asaltara el recuerdo de su querida Galicia, y viera ante sus ojos la melancólica belleza de aquellos verdes prados que, al son de los balidos de sus cabras y de los murmullos de los arroyos, cruzara en otros tiempos libremente, sentía que de nuevo las lágrimas llegaban á sus ojos con una impetuosa tristeza, que, rebosando, le caían gota á gota sobre la blanca masa de la artesa, en la cual hundía sus crispados dedos ó sus cerrados puños, haciendo estremecer el pequeño sótano con el fragor y el ruido de sus iracundos y despechados golpes, por los cuales desahogaba la reprimida furia de su alma.

No tenía otro consuelo que reunirse los domingos con sus camaradas en una especie de cantina que á la puerta del pueblo había.

Convocábanse allí varios obreros; españoles unos, argentinos otros, y en su mayoría italianos.

Cada uno elogiaba las excelencias de su nación, y Antonio, que á falta de grandes razones tenía formidables puños, encomendaba á ellos la misión de probar que era España la nación más noble, más valiente y más poderosa del mundo.

Se comentaban en la cantina con entusiasmo las victorias alcanzadas por nuestros soldados en la campaña de Cuba, y Antonio sentía el pecho rebosante de gozo á cada elogio que se tributaba á nuestra patria.

No hay que dudar,—dijo un italiano,—que en España es grande la virtud del patriotismo; por todas partes se abren suscripciones para socorrer á los heridos, para construir barcos, para organizar batallones de voluntarios. Una nación que apenas cuenta con diez y ocho millones de habitantes, ha puesto rápidamente sobre las armas doscientos mil hombres, y ha mandado á Cuba la expedición militar más numerosa que ha cruzado el Atlántico desde que el mundo existe. Allí nadie rehuye el servicio militar, y es muy raro y excepcional el caso de que haya un español tan miserable y cobarde que emigre de su patria, por evitar los riesgos de servir con las armas.

Al escuchar estas palabras los compañeros de Antonio, palidieron y quedaron mudos y avergonzados.

Antonio comprendió entonces lo que significaba aquella turbación, y agitado y confuso, preguntó al italiano:

—Si entre nosotros hubiera alguno de esos cobardes y miserables como usted dice, ¿qué tendría que hacer para probar que era hijo digno de España?

—Presentarse en la legación española en Montevideo y decir que desea formar parte del Ejército expedicionario á Cuba.

Ea, muchachos, no hay más que hablar. A Montevideo: ¡Viva España—¡Viva!—repetieron todos con entusiasmo.

A los pocos días partieron con rumbo á Cuba...

Así se explica que de las Repúblicas americanas hayan salido tantos voluntarios para la guerra de Cuba.

El amor á la patria se acrecienta lejos de ella.

RAFAEL TORROMÉ.

La guerra de Cuba

Habana 27.—Ha entrado después de buena travesía el *Alvaro de Bazán*.

Fallecieron á bordo dos soldados, cuyos nombres transmito al centro de informaciones del *Heraldo*.

A pesar de la lluvia el recibimiento hecho á las tropas ha sido brillante.

El jefe de la expedición, teniente coronel de artillería don Fernando Buhayas, me suplica envíe un saludo á las familias de los expedicionarios del *Alvaro de Bazán*.

El vapor *Ambrosio Bolívar* ha salido para Arroyos de Mántua para traer los heridos del encuentro con Mirabal.

El coronel San Martín ha tomado el mando del batallón de Wad-Rás.

Habana 28 (8-10 m).—Acaban de recibirse noticias de Quivicán, que participan el triste resultado de una dolorosa sorpresa, único medio de que se valen los insurrectos para vencer el esfuerzo de nuestros valerosos soldados.

De dicho punto salió el teniente Romero al frente de 35 voluntarios del batallón de la Habana, con objeto de recoger algunas reses de ganado lanar destinadas al aprovisionamiento.

Contraviniendo lo prevenido, y sin atender las indicaciones que se le hicieron por personas que conocían la existencia de una numerosa partida por aquellos alrededores, el teniente Romero y sus voluntarios se alejaron más de una legua del poblado, y de pronto se vieron rodeados por numerosas fuerzas insurrectas, que aprovechándose de la sorpresa destruyeron en el primer momento, y á pesar de la heroica resistencia de nuestros soldados, á la pequeña columna.

Veintitrés cadáveres, entre los cuales estaba el del infortunado oficial, y cuatro heridos quedaron en el campo, de donde fueron recogidos por la columna que forma el batallón provisional de Cuba.

Habana 28 (8-20 m).—El coronel señor Manrique de Lara encontró á Quintín Banderas y los suyos parapetados en Vegetitas Trinidad; acometió con brío al frente de sus soldados, desalojando de las posiciones que ocupaban á los rebeldes, que al principio opusieron energética resistencia, pero pronto se dispersaron, abandonando cuatro cadáveres.

La columna leal perdió un soldado.

Habana 28 (9 m).—Samuel Tolón, comerciante judío residente en Cárdenas, y nacionalizado como súbdito americano, ha sido expulsado, á pesar de las reclamaciones del cónsul general Mr. Lee.

Ha sido desterrado á Chafarinas, un hermano del conocido abogado Sr. Saez. Acabo de despedir al bizarro general Bernal, que sale á tomar el mando de una de las brigadas que operan contra Maceo en la provincia de Pinar del Río.

REBELION EN FILIPINAS

Dícese que el movimiento separatista en Filipinas era conocido de las autoridades desde hacía mucho tiempo, y recuer-

da, entre otras cosas, que en las tertulias públicas se hablaba con temor de lo que pudiera ocurrir en plazo breve; que se comentaba el hecho de no tener bien guarnecida la isla de Luzón; que cuando se inauguró la Exposición de Manila se temió una asonada, y más tarde, el día que se celebraba el santo del rey, un asalto en la capitania general para asesinar á todos los españoles que allí se encontrasen.

También se dice que pocos días antes de estallar la rebelión, se ausentaron de Manila muchos sujetos conocidos por su desafección á España.

En las noticias á que nos referimos, se acusa al general Blanco de improvisar, y quien eso dice, afirma que el día del santo del rey estuvo la guarnición sobre las armas, se reforzaron las guardias de palacio y el general se embarcó en el río Pasig, teniendo dos cañoneras á sus órdenes para vigilar mejor la ciudad.

VARIAS NOTICIAS.

En el ministerio de Estado se recibió el 27 por la tarde el siguiente despacho del duque de Tetuán:

«Cestona 27.

Ministro de Estado á subsecretario: Ruego á V. E. se sirva trasladar al presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra y de Ultramar, y dar conocimiento á la prensa del siguiente telegrama que acabo de recibir del ministro de S. M. en Washington.

Anoche han sido arrestados en Brunswick el capitán y oficiales del vapor *Dantless*. A consecuencia de este arresto y de los procesos en Jacksonville contra Núñez y Castillo, hay excitación en ambas ciudades y han sido maltratados algunos de los declarantes contra los procesados.»

—Han llegado sin novedad á la Habana los vapores *Santiago*, *Alicante* y *San Ignacio*, conduciendo, el primero dos compañías de cada uno de los regimientos de Albuera, Ledesma, San Quintín, Guipúzcoa y Asia, oficialidad y más de 500 pasajeros.

En el *Alicante* han ido tres compañías de artillería del cuarto, quinto y séptimo regimiento, dos del batallón de ferrocarriles, una de telegrafía óptica y otra eléctrica.

El *San Ignacio* ha conducido dos compañías del regimiento de Toledo, dos del de Segorbe y dos del de Murcia.

Las tropas han sido recibidas con gran entusiasmo y muy agasajadas.

Los nuevos refuerzos que se esperan en los buques que salieron posteriormente de la Península, después de un breve descanso, marcharán á la trocha de Mariel, donde se reorganizarán los contingentes de las columnas que han de operar combinadas en el territorio de la provincia de Pinar del Río.

—Un periódico de Nueva York calificaba de bestias feroces á los insurrectos de Cuba.

Leemos y cortamos: «La verdad es que, aún cuando los españoles no cometen las barbaridades que se les quieren atribuir, la provocación para cometerlas es grande y exasperante.

El mismo *Herald* registra una serie de bárbaros asesinatos cometidos por los insurrectos en las personas de pacíficos campesinos.

Uno de ellos fué macheteado en presencia de su angustiada familia, por el crimen de dedicarse á sus faenas y no unirse á la insurrección.

Otro fué fusilado por haber ido al pueblo inmediato á comprar víveres para su familia.

Una pobre viuda, con numerosos hijos, fué expulsada de su casa, á la que se puso fuego, y dejada á la intemperie en la mayor necesidad.

Un peón empleado en la hacienda «España» del Sr. Romero Robledo, fue ahorcado ante su puerta.

Otro, el mayordomo de un ingenio, sufrió igual suerte.

Ahorcados fueron también cinco carboneros, entre ellos un niño de diez años, por haberse dedicado á sus faenas.

Y en resolución, la lista de estas bar-

hacidades termina declarando que, en la provincia de Santiago de Cuba, los insurrectos detienen y roban á la gente del campo.

A esto lo llama el *Herald* «represalias.»

¿Represalias de qué? ¿De que España acoge bajo su protección á la gente verdaderamente pacífica y laboriosa?

¿Y qué tratamiento recibirían en los Estados Unidos los que se dedican á cometer tales fechorías y barbaridades?

¿Habrá periódicos que las disculpan?

¿Habrá gentes que les diesen sus simpatías?

¿Habrá la menor compasión para esas bestias feroces?»

Pudiera suceder, al cabo de tantas pruebas y ensayos como se han hecho, que el famoso tren imperial no prestase servicio á los Zares de Rusia en su viaje desde Cherburgo á París.

El tren está lleno de maravillas, según los pocos franceses que han podido verlo por dentro; pero tiene un peso que resulta excesivo para las líneas francesas, pues llega á 430 toneladas. En los viajes de ensayo, hechos con mil precauciones, no ha funcionado tan satisfactoriamente como se dijo al principio.

Por eso hay quien cree que los Emperadores de Rusia utilizarán el tren presidencial, mandado construir hace un mes, cuando no se sabía que el Zar iba á traer á Francia sus propios vagones, y que también es notable por la suntuosidad del decorado.

El señor Cánovas del Castillo estuvo el 27 en su despacho de la Presidencia, en el cual permaneció cerca de dos horas.

Allí, previo aviso telefónico, recibió la visita del ministro de la Guerra.

El jefe del Gobierno y el general Azcárraga conferenciaron durante una media hora, ocupándose de las campañas de Cuba y Filipinas.

Ni una ni otra ofrecen aspectos nuevos que permitan entregarse á optimismos ni á nada que se le parezca.

En lo único que todas las noticias están conformes, es en que, lo mismo en la grande Antilla que en el Archipiélago, las operaciones han de seguir rumbos distintos pronto, muy pronto. En Filipinas, por que así habrá de permitirle la próxima llegada de los refuerzos mandados; en Cuba, porque ya están allí elementos bastantes de combate para que entremos en una más satisfactoria realidad.

De todo eso hablarían los señores Cánovas y Azcárraga, y es posible que el ministro de la Guerra diera cuenta al presidente del Consejo de las últimas noticias de Manila, donde los insurrectos continúan sus actos vandálicos.

En lo que se refiere á las cuestiones del interior, el Gobierno, salvo asuntos secundarios, como el de la combinación de gobernadores, aún no resuelta, sigue prestando atención preferente á las operaciones de crédito que proyecta.

El ministro de Hacienda no se dá punto de reposo, y sería interminable el relato de las conferencias que celebra.

El señor Cánovas del Castillo sigue llevando la alta inspección de esas negociaciones.

Hasta ahora nada ha llegado á resolverse, ni la solución parece tan próxima.

Quien sabe si antes de contratarse el empréstito habrá creído el señor Cánovas necesario adoptar otras resoluciones.

Cádiz 28 (11 m.).—Ha llegado á esta ciudad el batallón provisional organizado en Sevilla con destino á Puerto Rico, para donde embarcará el día 30.

En la estación fueron recibidas las tropas por comisiones de los cuerpos de la guarnición y la banda de música del regimiento de Alava.

La fuerza se aloja en los cuarteles de San Roque y Santa Elena.

También embarcarán en el mismo vapor un sargento y 17 guardias civiles que han llegado de Madrid con destino á Puerto Rico.

El día 30 embarcará para Cuba el capitán de Artillería señor marqués de Angulo, que en calidad de voluntario abandona sus comodidades de Sevilla para pelear contra los rebeldes.

La riqueza pecuaria en Andalucía

Según el último trabajo estadístico llevado á cabo por los ingenieros del servicio agrónomo nacional, la riqueza pecuaria de Andalucía aparece en la siguiente forma:

Almería, 206 298 cabezas de ganado; Cádiz, 512.132; Córdoba, 395.792; Granada, 503.548; Huelva, 207 954; Jaén

222.200; Málaga, 216.099 y 544 154, Sevilla.

Cantidades que arrojan un número total de cabezas de ganado para las ocho provincias que forman Andalucía, de 2 797.266, ó sea, aproximadamente, las que registraba la de Sevilla solamente en la fecha no muy lejana de 1859.

El temporal ha cedido casi completamente en el Norte de España. La mar ofrecía anteayer bastante oleaje todavía, pero la fuerza del viento había cedido.

Las presiones se han restablecido en toda la región de los Pirineos, y el tiempo se presenta tranquilo.

En Madrid el día ha sido despejado, tranquilo y bastante cálido.

En Albacete ha sido presa una cuadrilla de ladrones, que con una habilidad sorprendente ha robado en dos noches, en varias estaciones próximas á dicha capital, siete carteras con diferentes sumas en billetes del Banco.

Se ha autorizado al provicario general castrense, para convocar á oposiciones con objeto de proveer 60 plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del ejército.

Se está ultimando la reforma del programa de oposiciones al cuerpo de aspirantes á Registros de la Propiedad, en consonancia con las recientes modificaciones del Código civil y de la legislación hipotecaria.

A mediados del próximo Octubre se convocará á oposiciones, y cuando éstas se verifiquen, serán 25 ó 30 los registros de cuarta clase que habrán de proveerse.

Leemos en *El Liberal*:

«Hoy no hay noticias oficiales del teatro de la guerra, es decir, de las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara; porque en el Camagney, desde la acción de Saratoga, no ha sucedido nada que valga la pena, y en Oriente ocurre lo propio, excepción hecha de los tiroteos que la conducción de convoyes á Cauto Embarcadero y á Bayamo obliga á sostener.

Hace tiempo que Máximo Gómez no dá señales de vida, ni hay medio, por lo visto, de averiguar dónde está ni lo que hace. Veremos si cuando cesen las lluvias se logra adquirir algún informe que arroje un poco de luz sobre el misterio en que se envuelve el titulado *generalísimo*.

Otro sujeto, de quien parece haberse perdido la pista desde que cruzó el Saguo, es Quintín Bandera, quien por las trazas debe dirigirse á Oriente, no para tratar de asuntos propios, como se dijo, sino probablemente con alguna comisión especial de Maceo para Gómez. Y si no fuese así, parecemos que no perderemos nada por sospecharlo, ni tampoco se torcerán por ello en perjuicio nuestro los acontecimientos futuros.

Las últimas tropas desembarcadas en la Habana, se han dirigido en su mayoría, según se dice, á la trocha de Mariel Artemisa, desde donde irán internándose en la provincia de Pinar del Río, en la que nunca se habrá visto desde el descubrimiento acá, ni probablemente desde que Dios hizo el mundo, tan gran número de combatientes como el que ahora se ha reunido allí.»

Según telegrafía al Gobierno desde Barcelona el comandante general del cuarto cuerpo de Ejército, no tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado estos días referente á la aparición de una partida en el Llobregat.

En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente telegrama: «Barcelona 27 (3:17 m.).—Comandante general á ministro de la Guerra:

Puede V. E. desmentir rotundamente haya aparecido en alto ó bajo Llobregat, ni en parte alguna de esta región, partida grande ni chica, armada ó sin armar.—*Despujol.*»

Importante disposición

Sabido es que se presentó por el diputado don Julio Seguí á las Cortes un proyecto de ley para hacer extensivos los beneficios de la de 22 de Julio de 1891, á las familias cuyos causantes hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de Junio de dicho año, y que no disfrutaban pensión.

Dicho proyecto de ley se aprobó por el Congreso; pero quedó en el Senado pendiente de discusión, retirándolo después el Gobierno para que pudiese estudiarlo bien el ministro de Hacienda.

Se ha dictado con tal motivo una real orden disponiendo que, sin otro carácter que el de estudio del asunto, se invite á los interesados que se consideren comprendidos en el indicado proyecto, para que en el plazo de tres meses en la Península é islas adyacentes y de seis en Ultramar,

contados desde esta fecha, lo declaren de oficio á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, capitanes generales de los distritos y comandantes generales de Ceuta y Melilla, según su residencia, á fin de que las expresadas autoridades, una vez terminados dichos plazos, hagan un resumen de las declaraciones hechas en el territorio de su respectivo mando y lo remitan al ministerio de la Guerra, para que pueda hacerse el cálculo aproximado de la cantidad á que ascendería la realización del mencionado proyecto.

Deben, pues, todas las viudas y huérfanos de militares, que por haber fallecido sus maridos ó padres antes de la publicación de la ley de 1891, no disfrutaban pensión, enterarse de esa real orden y cumplir lo que en ella se preceptúa.

Gacetillas.

—**Señor Alcalde.**—En nombre de los vecinos que se surten de las fuentes situadas en las plazas de las Cañas y del Potro, molestamos nuevamente su atención para rogarle ordene sin demora un escrupuloso reconocimiento en la cañería que conduce el agua á las fuentes referidas. El vecindario se ha visto precisado á dejar de surtir de aquellas aguas por su repugnante olor y sabor. Esto ya lo hemos dicho hace varios días; y apesar de la denuncia y de haberse ocupado de ello en la última sesión uno de los señores concejales, el tiempo trascurre y nada se ha hecho por atender las razonadas reclamaciones de los vecinos, á los que se siguen los inmediatos perjuicios.

—**Velada.**—En las noches del tres y cuatro de Octubre se celebrará en la calle de San Fernando y patio de San Francisco, la velada que se inauguró con buenos resultados el año último, en honor del insigne fundador de la Orden franciscana. Los concejales del distrito disponen para este año iluminación extraordinaria, fuegos artificiales y otros atractivos de su cuenta y riesgo. Habrá música en las referidas noches del tres y cuatro; se ornamentará con arcos de follaje el parage de la velada; instalaránse algunos puestos de juguetes y según las últimas noticias, el *Tío vivo* y su armoniosa orquesta no dejarán de concurrir á la popular fiesta del barrio de San Francisco.

—**El vigía.**—Dan «Los Niños cordobeses» de tauromaquia en el *quid*.—Y hay quien anuncia han de ser «maestros del porvenir».

—**Teatro Circo.**—En la tercera sección se pondrá esta noche en escena por primera vez en Córdoba, la zarzuela de los maestros Valverde y Torregrosa, titulada *La Zingara*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 1711 pesetas y 60 céntimos.—Puente 137'99.—Victoria 298'40.—San Sebastián 204'11.—Victoria 170'51.—Nocturno 19'57.—Mata dero 1016'73.—De las 3.558 pesetas y 91 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1653'10.—A la provincia y municipio 1653'16.—Adicionadas 252'65.—En el mismo día del año anterior 2.519'25.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día tres de Octubre próximo las causas que siguen, instruidas en el juzgado de esta capital.—Por allanamiento de morada, contra Francisco Serrano Osuna, que será defendido por el señor Jimenez Illescas y representado por el señor Castejón (don José).—Por hurto, contra Concepción Amado Alvarez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores don Alfredo Rey y Castañeira.—Por lesiones, contra Rafaela Bogas Huelva. Defensor señor Jimenez Martinez y procurador señor Vargas.

—**Notable escrito.** Tenemos á la vista los números 29 y 30 de la importante revista internacional que, con el título *La Administración*, se publica en Madrid. Recorriendo las páginas del interesante volumen, encontramos un concienzudo trabajo, titulado *Crónica política y parlamentaria*, debido á la brillante inspiración del digno Diputado á Cortes por el distrito de Caba, nuestro querido amigo don José Sanchez Guerra. Con mano hábil y grandes conocimientos especiales, trata el señor Sanchez Guerra, entre otros puntos, de política y parlamentarismo, tocando con discreción oportuna los males que afligen al país, é indicando deficiencias, base fundamental de las desventuras y de las críticas circunstancias que España atraviesa. Sentimos que la extensión de dicho luminoso trabajo nos impida reproducirlo como es nuestro deseo.

—**Al archipiélago.**—Se ha orde-

nado que el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, contribuya á la formación del escuadrón que se organiza con destino á Filipinas, con un cabo, un soldado de primera y doce de segunda.

—**Juicio por jurados.**—El día tres del inmediato Octubre se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa procedente del juzgado de Baena, por homicidio, contra Mariano Rodriguez, de cuya defensa está encargado el señor Quintana y de la representación el señor Navarro.

—**Compatible.**—Se ha acordado de Real orden que lo es el cargo de procurador con el de sustituto de Registrador de la propiedad, y para suplirlo en ausencias y enfermedades el fiscal municipal si fuese letrado, y en otro caso el secretario del juzgado de primera instancia ó el municipal, para solo los efectos de extender los asientos de presentación y custodia de libros, legajos y documentos.

—**Ilustre viajero.**—En el mixto de la línea de Belmez llegó ayer á esta capital, procedente de Villaharta, el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Silvela, acompañado de su apreciable familia. En el expreso de anoche continuaron su viaje para Madrid.

—**María Mantilla.**—Dice *El Correo*: «Ayer tarde fué conducido, desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, el cadáver de la señorita María Mantilla, que falleció en El Escorial, víctima de aguda enfermedad. La señorita Mantilla fué una tiple de ópera de las más notables de su época. Casi todos los públicos de Europa la aplaudieron en las óperas *Norma*, *Lucrecia*, *Africana* y *Hugonotes*, obras en las que más se distinguía.»—En Córdoba se conservan gratos recuerdos de aquella notable artista. ¡Descansa en paz!

—**Subasta.**—El dos de Octubre y no el cinco, como se había dicho, tendrá lugar en San Sebastián de los Ballesteros la subasta del arriendo á venta libre de las especies de la segunda tarifa de consumos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1792.—Bombardeo de Lille, (Francia), por los austríacos.—1857.—Creación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.—1868.—La reina doña Isabel II de España toma refugio en Francia.

—**Bien venido.**—Ayer visitó esta redacción nuestro respetable amigo el distinguido escritor don Agustín Gonzalez Ruazo que, con el pseudónimo *El veterano*, favorece frecuentemente las columnas del DIARIO con sus notables producciones, desde su residencia de Montemayor.

—**Llegada.**—Después de pasar la temporada de verano en Asturias, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo el Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia don Diego Canto Fernández.

—**Al dueño.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestas á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia una yegua y una potra halladas sin dueño en el campo de la Verdad, las cuales se encuentran depositadas en la posada del Sol.

—**Nombramiento.**—La Dirección General de Instrucción pública, por orden de 27 de Agosto último, ha nombrado al digno Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia señor don Manuel Gonzalez y Francés, Vocal de la Junta de obras de la Catedral, por fallecimiento de don Rafael Romero y Barros, que desempeñaba dicho cargo.

—**Es natural.**—Según vemos por la prensa sevillana, ha sido generalmente sentida en toda la población la separación del digno Secretario don Teodomiro Ramirez de Arellano, jubilado del Gobierno civil de aquella provincia, como ayer digimos; teniendo en cuenta las dotes de probidad, inteligencia y actividad que le distinguen. Con este motivo son muchas las personas que estos días se acercan á su despacho á demostrarle su amistad sincera.

—**Egreso.**—En el expreso de anoche, salió de esta capital para Madrid, el notable escritor y distinguido artista don Francisco Alcántara, que forma parte de la redacción de *El Imparcial*.

—**Comutación.**—Se ha hecho por real decreto la de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional á que fué condenado por la Audiencia de Córdoba Teodoro Caballero Molins, por la de destierro por igual tiempo á veinticinco kilómetros de distancia del punto donde cometió el delito, de acuerdo con la Sala sentenciadora y el Consejo de Estado.

—**Traslación.**—Háblase de que probablemente será en breve sustituido por el actual Interventor de Hacienda de Orense, el recientemente nombrado para Córdoba don Antonio Alvarez.

—**Farabién.**—Se lo damos á nuestro estimado amigo presidente de la sección segunda de la Audiencia de Córdoba don Rafael Perez Torres, por haber sido nombrado en comisión auxiliar de los trabajos legislativos en la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

—**Reparto de estrignina.**—Con el fin de extinguir el considerable número de lobos que recorren el término municipal de Villaviciosa con notable perjuicio de las ganaderías por los daños que en ellas vienen causando, el Ayuntamiento de aquella villa ha acordado el envenenamiento de carnes que con las preventivas necesarias será distribuida durante el próximo mes de Octubre en los días y sitios que se expresan á continuación: Días 1, 2 y 3 de Octubre.—Cabañas, Sierra de la Señora, Furrinco y Montesa.—4, 5 y 6.—Navalcaballo y Coruja.—7, 8, 9 y 10.—Castillo de Nevalo, Harona, Villarejo y Navahorcada.—11, 12, 13 y 14.—Alcornocosas, Palomas y Taquero.—15, 16, 17 y 18.—Navalcastaño, Nava de Muelas y Pino.—19, 20, 21 y 22.—Orejón, Tonadas, Alvertillas y Navasolillas.—23 y 24.—Pricalajo y Navaserra.—25, 26, 27, 28 y 29.—Tejera, Riscos de Guadañuño, Campo Alto y Platero.—30.—Sierras de Don Domingo.—31.—Navaferrando y Fresno Real.

—**Hallazgo.**—En la inspección de vigilancia se encuentra depositada una pulsera de plata que fué hallada en la vía pública.

—**Sensible.** Anoche fueron admitidos los últimos sacramentos á nuestra distinguida amiga señora Marquesa de Casa Castillo. Hacemos votos por la salud de la ilustre y virtuosa enferma.

—**Oficinas militares.**—Ha sido destinado al Gobierno militar de esta provincia el oficial primero don Manuel Perera.

—**Copia.**—Se ha aprobado para publicarla en el *Boletín oficial* la de los acuerdos tomados por la Diputación provincial el 3 y 21 de Febrero y 27 y 28 de Abril últimos.

—**Indulto.**—Se le ha otorgado de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Córdoba á que fué condenada, José Ramos Perez, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, todo de acuerdo con lo informado por la Sala sentenciadora y la Sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

—**Pase.**—Se ha acordado el del segundo teniente de Caballería de la Remonta de Sevilla don Pedro Rahamonde, al regimiento de Cazadores de Villarrobledo.

—**Instituto antirrábico.**—En el de Sevilla, del doctor Murga, ingresaron para su curación durante las dos últimas cenas del corriente, tres individuos costeados por esta Excm. Diputación provincial, que fueron: Juan Gonzalez Rodriguez, Manuel Santisteban Vaguero y Elias Vaguero Fernandez. También ingresaron Filomeno y José Vilches Vico, costeados por el Ayuntamiento de Espiel.

—**Matadero.** El día veintiocho de este mes se sacrificaron veinte reses mayores con peso de 2 978 ¹/₂ kilogramos, y sesenta y siete menores con 963, que forman un total de 3.941 ¹/₂ kilogramos.

—**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo, poniéndolo á disposición del señor Gobernador civil, por ataques á la moral.

—**Comisión provincial.**—Ha acordado esta rogar al Ordenador de pagos, libre al Director del Hospicio alguna cantidad á fin de adquirir ropas y calzado para los acogidos.

—**Notable efeméride.**—Antesyer hizo veintiocho años de la batalla de Alcolea, librada cerca de los muros de esta capital. Elevemos á Dios nuestras plegarias por el alma de los héroes de aquella lucha fratricida.

—**Nota.**—Ha obtenido la calificación de sobresaliente en Derecho internacional en la Universidad de Sevilla, nuestro joven paisano don José Azcárraga y Gaitierrez de Caviades.

—**Manos largas.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á una muger que en el nuevo mercado hurtó dos pesetas á una vendedora de la mesa donde tenía la Calderilla.

—**Escribiente militar.** El auxiliar de oficinas don Pascual Morcillo y Lorete, empleado de la Subinspección del segundo Cuerpo de ejército, en comisión en el Gobierno militar de Córdoba, parece será destinado de plantilla á este punto.

—**Autorizado.**—Lo ha sido don José Simón y Mendez, dueño del Velódromo, para cerrarlo con tapia ú otro medio adecuado.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará para asuntos administrativos la Comisión provincial.

Boletín religioso

Temporero.—Lo ha sido nombrado de la sección del Censo electoral internamente, don Ramón Roldán y Burgos.

Guardia municipal.—El número 18 denuncia á un individuo que al parecer está demente, por que al salir ayer un vecino de su casa calle Céspedes, le acometió con una herramienta, hiriéndolo en una oreja.—El número 20 condujo anteayer en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos á una enferma que se hallaba en la vía pública y á otra que vive en la calle de los Frailes.—El número 36 dice que en las calles de San Eulogio y Mascarones hay varias losas sueltas y otras desniveladas.—El número 20 ha presentado una denuncia contra dos vendedores de tocino del mercado «Sanchez Peña» por tener fijados en sus puestos un tarjetón que indica un precio y cuando lo expendían cobraban otro más elevado.—El número 32 denuncia á varios individuos que anteayer en una casa de lenocinio de la calle de Góngora promovieron escándalo maltratando á las pupilas de la misma, y después promovieron otro escándalo en otra casa de lenocinio de la calle Siete Rincones.—El número 48 dice que la parte de fachada de una casa plazuela de San Pedro, donde están colocados los cables de la luz eléctrica, está al parecer en estado ruinoso.—El número 33 ha denunciado á un individuo que ayer llevaba varias caballerías por las losas en la calle de Agustín Moreno.

Pensamiento.—Cuando alguno hace el arte de hablar mal de otro, no hay que dudar que está sugestionado por la venganza ó la envidia, cuando no por ambas á la vez.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro «Segunda Vizcaina», número 134, del término de esta capital.

Cantar.—Se apagan al fin y al cabo—las hogueras que se encienden.—Las del amor verdadero—se aumentan pero no mueren.

Es justo.—El Ayuntamiento de Lucena ha acordado por unanimidad aceptar la iniciativa de *El Lucentino*, y colocar en la fachada de la casa número 3 calle Maquedano, una lápida conmemorativa de la honrosa capitulación entre aquella ciudad y el ejército francés en 1810. También ha acordado que el ancho espacio junto á dicha casa se denomine «Plaza del Parlamento».

Notable espectáculo.—Era estos días esperado en Jaén, procedente de Granada, el aparato Kinotógrafo ó sea la representación de la fotografía animada, que es de los que más éxito han logrado hasta el día.

Buscando patria.—La semana anterior ha salido de Cabra otra numerosa colonia de emigrantes para la república Argentina. Es deplorable esto por ellos y por la patria, á la que tal vez regresarán desengañados.

«El Defensor de Buena».—Con este nombre ha empezado á publicarse en dicha villa un semanario, al que deseamos mucha vida y prosperidad, habiendo establecido el cambio con mucho gusto por nuestra parte.

Solemnidad.—El 24 fué el día designado para bendecir las máquinas que difunden la luz eléctrica en Cabra. El presbítero señor Perez Mora fué el que revestido con los sagrados ornamentos llevó á efecto la ceremonia, habiéndose dado á la fábrica el nombre de «Mercedes». Damos nuestro parabién á la bella ciudad.

Presupuesto.—Vistos los defectos y deficiencias del presupuesto de Cabra, se ha dispuesto que rija por autorización el del anterior ejercicio durante el corriente.

Repartimiento.—Hasta el 7 de Octubre se halla á la vista el formado para cubrir el cupo de consumos de Montoro.

Caballería.—Se ha formado causa en La Rambla por haber sido robado un mulo estos días en el sitio Fuente Nueva, de aquel término, á un vecino de La Carlota.

Siguen los palos.—La guardia civil de Hinojosa detuvo el día 25 del actual á los vecinos de Villaralto Manuel Madueño Fernandez y Carlos Santa Catalina Expósito, como autores de las heridas causadas á dos vecinos de Hinojosa, por consecuencia de los sucesos ocurridos en dicha villa los días 21 y 22 del corriente.

Manos sucias.—En Aguilar detuvo el día veinticinco del corriente la guardia civil á Josefa Alcántara Flores, autora del hurto de una esportilla que contenía de diez á doce pesetas en calderilla, verificado en un establecimiento de comestibles de la propiedad de Francisco Cabezas.

Más detenciones.—La guardia civil de Pozoblanco detuvo el día 26 del actual al vecino del Viso Felipe Moreno Cuesta, como uno de los principales alborotadores causante de los disgustos ocurridos entre los vecinos de dicha villa y los de Villarsalto.

Captura.—La guardia civil de Aguilar captusó el día 27 del actual al rematado José Chicano Arroyo, reclamado por el juez de instrucción de Montilla.

Transacciones.—Las que se han hecho en la feria de Ecija han sido muy escasas, á pesar de la gran cantidad de ganados puestos á la venta; el de cerda ha sido el único que ha alcanzado buenos precios. Se han vendido de treinta y tres á treinta y ocho reales la arroba; á este precio solo se hicieron algunas ventas el primer día, pues en los restantes solo se ha visto más desanimación en los compradores, debido sin duda al mucho ganado que había de esta clase; así se han pesado primales hasta 31 real la arroba.

Feria en Sevilla.—Dice *El Porvenir*: «Aparte del interés que para labradores y ganaderos tiene nuestra feria de San Miguel, cuyo mercado es importantísimo, y del aliciente que se ofrece á los forasteros con las corridas de toros, no hay en aquella atractivo alguno ni para la gente de aquí ni para la que viene en estos días á Sevilla; así es que el Real ha estado desanimado y los que á él acudieron, no han encontrado siquiera donde entretenerse, visitando las barracas que anuncian grandes exhibiciones, al salir de las cuales se recuerda la célebre *haraba* que resucitó Valera en su último libro; aquella *haraba*, pregonada como fenómeno extraordinario por un gitano y que luego resultaba una mula viejísima que *araba*... en sus buenos tiempos. Ni si quiera por las iluminaciones merece la feria los honores de la visita, y nada de particular ofrecen las hiladas de farolillos de colores extendidas en ambas aceras de la calle de San Fernando ni la silueta de la pasadera, que se muestra marcada por las luces, desde la puerta de Jeréz.»

En el café.—¿Es verdad, caballero, lo que dicen ahí que está ardiendo su casa de usted? Es imposible.—¿Por qué?—Porque tengo la llave en el bolsillo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiendo satisfecho el total de las cuotas respectivas al anterior año económico, muchos de los labradores de fincas de este término municipal, concertados por las especies que en ellas se consumen, he resuelto advertirles que si antes del día 3 del próximo mes de Octubre no ingresan sus descubiertos en la Depositaria de los fondos municipales, quedarán incurso en el recargo que la Instrucción autoriza y se procederá ejecutivamente á recaudar los expresados descubiertos. Córdoba 22 Septiembre 1896.—E. Alvarez.

CUENTA de los ingresos y gastos en el quinario, fiesta, procesión y velada en honor de la Santísima Virgen del Ave María, que ha tenido efecto en la parroquia de San Juan (hoy Trinidad) en los días del ocho al trece del corriente mes.

	Ptas.	Cts.
Ingresos		
Recogido en la feligresía y por otras personas piadosas, cuyos nombres aparecen en el detalle de las cuentas	348	75
Cuota de cuarenta hermanos	40	
Idem de dos idem	1	70
Recogido en el cepo durante el quinario y fiesta	16	18
Importan los ingresos	406	35
Gastos		
Segun aparece en el detalle de las cuentas con sus respectivos comprobantes	500	25
Resumen		
Importan los gastos	500	25
Idem los ingresos	406	35
Déficit	93	90

Cuya suma de 93 pesetas y 90 céntimos ha sido suplida por dos devotos feligreses de dicha parroquia.

El detalle de esta cuenta se halla de manifiesto en la sacristía de expresada parroquia para toda persona que dese examinarlo.

Córdoba 15 de Septiembre de 1896.—El Hermano Mayor, A Usano—V. B.—El Rector, Ldo. Cayetano Salamanca y García.

SANTO DE HOY.—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el Excmo Sr. D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—Idem extraordinario, con permiso del señor Gobernador Eclesiástico, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Luisa del Villar (q. e. p. d.) según disposición testamentaria de dicha señora, y en sufragio de su alma y de la de su esposo don Francisco de Cueto y Rull.

—A las diez de la mañana, se verificará hoy en la iglesia del Monasterio de religiosas Gerónimas de Santa María, la solemne función á su Santo Padre y Patriarca el Glorioso y Máximo Doctor San Gerónimo, en la que predicará el reverendo padre D. Juan de Dios Arévalo, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Clemente VII concede á todos los que habiendo confesado y comulgado ó con propósito de hacerlo cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, visiten la Iglesia de dicho Monasterio hoy, hasta puesto el sol, rezando quince veces la oración del Pater Noster con el Ave María, por la intención de dicho Pontífice, ganan Jubileo plenísimo, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, como lo ganan los que visitan las cuatro iglesias principales de Roma. Hoy principia la novena de dicho Santo Padre, y habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento todo el día y todos los días, exponiendo á su Divina Magestad y reservándolo á la hora de costumbre; costado hoy por un devoto en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de novena á Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Con permiso del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico de este obispado, estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia de San Pedro Alcántara, de esta ciudad, todos los días hasta el cinco del próximo Octubre inclusive. A las cinco y media de la tarde, segundo día de novena en dicha Iglesia, que la Comunidad de Religiosas Terciarias Franciscanas bajo la advocación de la Divina Pastora, consagra á su Seráfico Padre el gran Patriarca San Francisco de Asís: se rezará la estación mayor y Santo Rosario, letanía cantada, seguirá el ejercicio propio, gozos al Santo, motetes al Santísimo, terminándose con la reserva. El Lunes 5 de Octubre, á las diez de la mañana, será la Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo.

—En la parroquia de San Miguel, sigue el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y la reserva solemne: á las ocho y media, se celebrará misa solemne para manifestar, y por la tarde, á la misma hora, el ejercicio. Los días 1, 2 y 3 de Octubre, á las ocho y media, misa solemne con manifiesto y por la tarde á las seis, el ejercicio del mes del Santo Rosario, con letanía cantada y reserva solemne, cantándose el último día el *Admirable* á una sola voz de tenor.

—Durante todo el mes próximo de Octubre se celebrarán cultos solemnes á María Santísima del Rosario en la Iglesia de San Pablo: en las primeras horas de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose una parte de Rosario. A las diez Misa en sufragio por el descanso del R. P. Antonio Córdoba y Calzado, y segunda parte de Rosario: á las oraciones se rezará la tercera parte del Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen; Letanía cantada; Meditación y oraciones propias de cada día; salve solemne, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento. El día 4 se hará la fiesta principal.

—En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, todos los días del mes de Octubre á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo S. D. M.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana los ejercicios piadosos de costumbre. A las ocho de la mañana se dirá la Misa en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino en el que predicará D. Manuel Cuesta y Martínez.

Ejercicios del mes del Rosario.

En la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar á las ocho de la mañana con exposición de S. D. M.; se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, lectura y coplas, concluyendo con la reserva. Los Domingos y días festivos se harán estos cultos un cuarto de hora despues de oraciones, con sermón.

—Idem en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días laborables á las ocho de la mañana y los Domingos y días festivos al toque de oraciones.

—Idem en el convento de Santa María de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

—A las cinco y media de la tarde de mañana darán principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, rezando la estación al Santísimo Sacramento, asiguada el Santo Rosario, letanía cantada, lectura del Padre Moran, concluyendo con la reserva solemne. El día de la Virgen del Rosario, misa solemne cantada, á las ocho.

—En el Santuario de María Santísima de la Fuensanta darán principio el jueves, día primero de Octubre, los ejercicios del *Mes del Rosario*, dando comienzo todas las tardes á las cinco y media. Los Domingos se cantará el Padre Nuestro y Ave María, la Letanía y la Salve; estará de manifiesto su Divina Magestad, con autorización de nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, y habrá sermón.

—El viernes próximo como primero de mes, celebrará el Apostolado de la Oración establecido en Santa Ana los cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesús; la misa de comunión general será á las ocho y por la tarde á las cinco el ejercicio acostumbrado con sermón, á cargo de un R. P. del Corazón de María, concluyéndose con la bendición y reserva del Santísimo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES HEREDIA ORDOÑEZ

Falleció el día 30 de Septiembre de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, hoy, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolada hermana y sobrinos aplican á las almas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

Don Tiburcio Martínez Miguel

Falleció el día 14 de Septiembre de 1896 en la villa de Almodóvar del Río

R. I. P.

Sus hermanos don Ramón y doña María Martínez; su hermana política doña Ana Enriquez; sus sobrinos don José don Hermenegildo, don Tiburcio y doña Sotera Delgado Martínez y demás familia
Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

LA SEÑORA

Doña Angela Junguito Carrión DE FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el día 6 de Febrero del presente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 de Octubre próximo, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El Emmo y Rmo. Sr. Nuncio de S. S., el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é ilustrísimos Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Excmos. é ilustrísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Córdoba y Málaga, se han dignado conceder el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles, y los restantes 100, 80 y 40 días, respectivamente, á sus diocesanos, por cualquiera oración que rezaren de las aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio de la finada.

Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

Doña Angela Junguito y Carrión

DE FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el 6 de Febrero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes en la iglesia de San Pedro Alcántara, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El mismo día estará expuesta Su Divina Magestad en forma de jubileo extraordinario en la referida iglesia en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela cómica de D. Eduardo Ortiz

Función para hoy, dividida por secciones.

Primera sección.—A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los inocentes*. Las señoritas toreras bailarán sevillanas.

Segunda sección.—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El lucero del alba*.

Tercera sección.—A las diez y media.—Estreno de la zarzuela bufa en un acto y cuatro cuadros, *La Zingara*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Las mujeres*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30 (3 madrugada)

El duque de Tetuán manifiesta que el ministro de Inglaterra encargado del departamento de las Colonias, ha ordenado á las autoridades de Hong-Kong, Singapur y demás posesiones inglesas de Asia que impidan los trabajos encomendados á organizar expediciones hostiles con destino á Filipinas.—EXPRESS.

Madrid 30 (3'10 madrugada)

El ministro de España en el Japón comunica al Gobierno que el centro filibustero que allí existe carece de importancia y que se le vigila.

En la conferencia celebrada por los señores Cánovas y Navarro Reverter con los banqueros de París, quedaron planteadas las bases para la contratación del empréstito.—EXPRESS.

Madrid 30 (3'15 madrugada)

El Gobierno ha desmentido los rumores propalados por los filibusteros cubanos que han circulado en Nueva-York, pretendiendo hacer creer que ha fracasado el empréstito español.

Disminuye el cólera en Egipto.—EXPRESS.

Madrid 30 (3'25 madrugada)

El despacho oficial recibido de Manila participa que el enemigo concentrado en Cavite trató de invadir nuevamente la provincia de Batangas.

Nuestras tropas rechazaron á los rebeldes, causándoles numerosas bajas.

Las nuestras consistieron en un capitán y dos soldados muertos y cinco heridos.

Un grupo de mil insurrectos presentóse ayer á las puertas de Cavite.

Se le rechazó y persiguiósele. Tuvimos cinco soldados heridos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organizacion, podemos ofrecer al publico precios imposibles de competencia...

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad.

500 pares de elaboracion por dia es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro animo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio...

Sucursal en Cordoba, Cuesta de Lujan numero 3.

JOSE GASTANEDA 18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Cordoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catalogos, que se dan gratis.

Máquinas Singer para coser a Pta. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser a Ptas 2'50 semanales. SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

Pidanse catalogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 18

CARRUAJES DE ALQUILER Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la poblacion como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso). Teléfono 145.—Cochera 146

Tintoreria Franco-Espanola DE F. E. TORRES

En la casa-jardin calles Cuatro Esquinas y Caño numero 43 a espaldas del Teatro-Circo del Gran Capitan CORDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMIA

Ninguna recomendacion mas expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso credito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido a la bondad de los trabajos que en el se hacen.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burgraeve. FARM. UNIVERSAL DOSIMETRICA Burgraevia. Numa CHANTEAUD. G. 21, Place des Vosges, PARIS. SEDLITZ Granulado-Efervescente BURGORAÈVE-Numa CHANTEAUD

CARBONELL Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA CORDOBA

Cebada superior, a 29 reales fanega, a domicilio y 27 reales y medio fanega en esta estacion

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA MENDEZ NUÑEZ 18

ANGEL GUIJARRO HIJO DEL GRANADINO Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Libreria 12, frente a los señores Marin. Nunca tuvo competencia en construccion, duracion y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedaran complacidos con todo cuanto expone.

SOLUCION PAUTAUBERGE Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un espacioso local apropiado para granero, bodega o deposito: tambien se arrienda desde el dia la casa calle Lineros numero 67, acabada de reformar.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra, el dia catorce, montera, atravesada, pachona, blanca algo espureada, con la cabeza negra y una mancha en el nacimiento del rabo, y quiera entregaria en la calle Borja Pavon 2, se le gratificará.

PIANO. Se vende uno vertical en muy buen estado y precio y economico, en la calle Horno de San Juan 2.

Arrendamiento. Se hace desde el dia del piso principal derecha de la casa numero 54 calle de la Madera baja, con vistas a los jardines de la Agricultura y Real de la feria; de las casas Muro de la Misericordia 6 y Barriouevo 1; de unos graneros en la plazuela de Jeronimo Paez y unas bodegas para aceite en la casa numero 11 Carrera de las Ollerias para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle Duque de Hornachuelos 15.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una bodega, con puesta de dos fanegas de tierra calma, en el ruedo de esta ciudad, y pago de Santa Beatriz, (antes Martin Bja) y desde el dia tambien se arriendan los portales de la Cuesta de Lujan numeros 3, 5 y sin numero: para tratar, con don Pedro de Toro, Carniceros 1.

Venta. Se hace de un piano en buen uso, en la calle Jesus Maria 1.

Por ausentarse de una casa se venden varios muebles, en la calle Duque Fernan Nunez numero 10.

Montanera. Se vende el aprovechamiento de la dehesilla de Trassiera y de Roman Perez el bajo: para tratar, en la calle Torrijos 4.

Venta. Se hace de una estanteria y mostrador y cerreres de cristales en buen uso, y se dará en precio arreglado: para verlo y tratar, en la calle de San Pablo numero 32.

Se arriendan desde el dia la casa principal calle Alfonso XII numero 63, y otra plazuela de San Juan de Letran numero 48. Informaran del precio y condiciones, en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando numero 34.

Venta. En la calle Don Rodrigo 90 hay unas puirtas de calle en buen estado: pueden verse, a todas horas

Se venden once medianas de nogal superior, negro, cortadas hace diez años: para tratar y verlas, San Zoilo 5.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE. MURRAY & LANMAN DURADERO. AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los mas eminentes medicos de Europa...

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE. CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN. En todas las Farmacias. EXIVASE LA FIRMA ADRIAN

Arrendamiento. Desde el dia se hace de tres bonitos pisos independientes con varias habitaciones, cocina, agua de pie y buena azotea, pertenecientes a la casa de nueva construccion en la calle Alonso de Burgos 29, proxima al Gran Capitan: pueden verse, de 10 de la mañana a 5 de la tarde, acompañados de la pertera: para tratar de los mismos, con los señores Tejada hermanos, almacen de coñiales al por mayor, en los jardines de la Agricultura.

Desde el dia se arrienda la casa y tienda calle del Ayuntamiento numero 10, inmediata a la calle de Claudio Marcelo, con estanteria, mostrador y aparatos de gas. Darán razon, en la libreria del DIARIO.

Se arrienda la casa calle Madera alta 16: para tratar, Ambrosio de Morales 12.

Arrendamiento o venta. Se hacen desde el dia de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa a la calleja de la Cruz, dos pilas, jardin y patio principal con agua de pie. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajaro, dos tor es cubiertas y azotea. Darán razon, Maese Luis 14.

Pérdida. Se ha extraviado una perra de aguas negra, con la barriga blanca y un lunar en el lomo, entrepelada, cachorra. La persona que la haya encontrado, puede presentarla en la calle Dormitorio 11.

Se arrienda desde el dia la casa numero 11 calle de la Palma, de construccion moderna, con agua de pie. En la misma se vende una mesa de sala, un cuadro grande, un ropero y otros muebles. Darán razon, plazuela de San Felipe 1.

PIANO. Se vende uno vertical, completamente nuevo, en la calle Fernandez Ruano 7.

Venta o arrendamiento. Se hace de las casas numero 107 calle Cardenal Gonzalez y Zamorano 2. Darán razon, en la calle José Rey 16.

E. ALMENARA. Claudio Marcelo 5 CORDOBA. Fotografias por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.